

**Revista Científica Orbis Cognita**  
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 172-189 ISSN: L2644-3813  
Julio – Diciembre 2020  
Recibido: 12/6/2020; Aceptado: 6/7/2020; Publicado: 15/7/2020  
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica

      

Referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos de cohesión lingüística textual

Anaphoric and cataphoric referents as mechanisms of textual linguistic cohesion

Franklin Esteban Jaén

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Humanidades

[franklinjaen-12@hotmail.com](mailto:franklinjaen-12@hotmail.com) ORCID 0000-0001-8032-3405

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar los referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos que intervienen en la cohesión lingüística textual, entendiendo a esta última como la propiedad gramatical que presenta todo texto para asegurar la conexión entre sus componentes. Metodológicamente se utilizó el enfoque cualitativo, tipo investigación-acción. La intervención se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades, Departamento de Español, con veintidós (22) estudiantes que cursaron Lenguaje y Comunicación en el período verano 2019. Las técnicas de recolección de datos, el análisis documental y la práctica calificada, a través de redacciones. Como técnica de análisis la triangulación, categorización y teorización de los resultados. Como consideraciones finales se obtuvo que en las producciones escritas hay dificultades de cohesión y precisión léxica, con excesiva redundancia y repetición de palabras, así mismo el incorrecto uso de las entidades textuales desfavoreciendo las secuencias de las ideas, por lo que se demuestra dificultad en la incorporación de referentes anafóricos y catafóricos en el texto. A partir de ello, se generan recomendaciones para la incorporación de los mecanismos de cohesión de textos.

**PALABRAS CLAVES:** anáfora, catáfora, cohesión, lingüística, texto.

## **ABSTRACT**

The objective of this article is to analyze the amorphic and cataphoric references as mechanisms involved in textual linguistic cohesion, understanding the latest as the grammatical property that presents all text to ensure the connection between its components. Methodologically the qualitative approach, type research-action, was used. The intervention was held in the Faculty of Humanities, Department of Spanish, with twenty-two (22) students who studied Language and Communication in the period summer 2019. Data collection techniques documentary analysis and qualified practice, through redactions. As an analysis technique the triangulation, categorization and theorization of the results. As final considerations it was obtained that in written productions there are difficulties of cohesion and lexical precision, with excessive redundancy and repetition of words, as well as the incorrect use of textual entities disphasivating the sequences of ideas, thus demonstrating difficulty in incorporating amorphic and cataphoric references into the text. This generates recommendations for the incorporation of text cohesion mechanisms.

**KEYWORDS** anaphopha, cataphoa, cohesion, linguistics, text.

## **INTRODUCCIÓN**

El texto, en cualquiera de sus tipologías, corresponde a la unidad mínima comunicativa con plenitud de sentido, el cual logra coherencia en sus relaciones semánticas a través de la cohesión textual que posibilita la determinación de relaciones internas entre los recursos léxico-gramaticales que lo componen (Malave Rosse, 2016). A nivel universitario, la redacción de texto forma parte del quehacer del conocimiento, por lo cual se requiere la adquisición de competencias que permitan cumplir con este fin. No obstante, se hace común la evidencia en los mismos de repetición de lexemas, sintagmas u oraciones, haciendo en muchos casos redundante la información presentada.

Sobre este particular, existen mecanismos que admiten mantener los referentes, permitiendo retomar un elemento lingüístico ya mencionado, tal es el caso de la anáfora, o la de anticipar parte del discurso escrito que aún no se ha enunciado, la llamada catáfora. De esta manera, se entiende que la lingüística textual de las unidades que produce la comunicación integrada en el texto se configura no solo desde el acto comunicativo como tal, sino también a partir del elemento estructural que corresponde a la forma cómo el discurso se organiza.

Desde esta postura epistémica se considera de interés analizar los referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos que intervienen en la cohesión lingüística textual de las producciones escritas desarrolladas por los estudiantes de educación superior, entendiendo que como profesionales requieren alcanzar la capacidad de construir textos bien formados, con un encadenamiento en la cohesión para lograr la coherencia de ideas y, el empleo adecuado de las categorías gramaticales en los diversos géneros discursivos.

## **MATERIALES Y MÉTODO**

Con referencia al método, es fundamentalmente una investigación de enfoque cualitativo definido como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos y, también hacia el descubrimiento y el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2015, pág. 23). El tipo investigación-acción definida por (Martínez Castillo, 2015) como “el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella (p.7). El abordaje y logro de los objetivos se hace, específicamente, desde un proceso hermenéutico, incluyendo las fases de descripción e

interpretación, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. Los sujetos de intervención veintidós (22) estudiantes Facultad de Humanidades, Departamento de Español, que cursaron Lenguaje y Comunicación en el período verano 2019. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el análisis documental, la observación participante y la práctica calificada, a través de las producciones escritas.

Se indicó a los participantes el desarrollo en un tiempo estipulado de la redacción de un texto formal científico tipo ensayo, indicándole que el tema de elección es libre; sin embargo, se sugiere que se relacione con su entorno social, sus experiencias a nivel académico, entre otros. Se presenta una lista de posibles temas: embarazo en la adolescencia, redes sociales, enfermedades de transmisión sexual, medio ambiente, desórdenes alimenticios; entre otros. Como técnica de análisis la triangulación, categorización y teorización de los resultados de acuerdo con lo planteado por Martínez Castillo (2015, pág. 33)

## **DESARROLLO**

### **Lingüística textual**

La lingüística textual se inició a finales de los años sesenta, centrado en el estudio de las unidades que producen la comunicación, tal como lo expresa (González Parra, 2015, pág. 12). Por otra parte, (Torres Pariano, 2015) afirma que:

La unidad mínima de análisis lingüístico es el texto, por lo tanto, tiene en cuenta no solo las reglas de tipo gramatical, sintáctico y retórico, sino las características semántico-pragmáticas, donde la cohesión y la coherencia se convierten en los parámetros básicos que determina el texto como una unidad comunicativa. (p.28)

Por lo cual dentro de su característica gramatical en el texto está el determinar la pertinencia textual en la creación de sentido de este, por lo que en la misma se configuran procedimientos, en los actos lingüísticos, que desde la cohesión (sintaxis textual) y la coherencia (semántica textual) orientan el discurso con significado.

Asimismo, (Malave Gallardo, 2015) afirma que el texto debe entenderse como:

Una unidad lingüística comunicativa, codificando por oraciones, que posee carácter social; caracterizado por su cierre semántico, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua. (p.66)

De esto se entiende que, para que el texto sea efectivo en su función de transmitir un mensaje, debe cumplir con la coherencia, es decir, la relación lógica entre las ideas, logrando que se complementen unas con otras y, debe ser cohesivo, que logre establecer la conexión armoniosa entre las diversas partes que lo conforman, en la composición de párrafos, frases, entre otros; además del buen uso léxico dentro de la configuración de un contexto para que el mensaje sea entendido de forma clara. Por lo que se entiende que la función primaria de la lingüística textual gira en torno a su contribución para hacer posible la producción de un escrito.

En cuanto a las propiedades de la lingüística que se requieren considerar en la producción textual, según (Solórzano Cuevas, 2015, pág. 56), están:

- *La coherencia*, se refiere al significado del texto en su totalidad, abarcando tanto las relaciones de las palabras con el contexto como entre las palabras en el interior del mismo texto. Alude a la estabilidad y la consistencia temática subyacente, asociada a la

macroestructura (contenido), a la superestructura (esquema de organización) del texto, a su anclaje enunciativo (protagonistas, tiempo y espacio) y a las inferencias que activan los hablantes para interpretarlo a partir de conocimientos previos.

- *La cohesión*, conduce a darle al texto unidad, se produce intertextualmente a través de una red de enlaces que funcionan en conjunto para establecer la unidad semántica a partir de las relaciones explícitas entre los elementos que lo componen (párrafos, proposiciones, enunciados, entre otros).

- *La adecuación*, que designa el grado de adaptación del discurso a su situación comunicativa, seleccionando el tipo de lenguaje (académico, familiar o vulgar) que va a utilizar, atendiendo a los criterios de: a) Contexto donde va a circular la composición, b) grupo social que va a leer el texto y; c) la funcionalidad del escrito.

Se entiende, que, para explicar la construcción lógica de las formas comunicativas, se deben describir, explicar y modelar las situaciones en las que los sujetos comunican sus pensamientos y sentimientos mediante diversos estilos funcionales con la intención de observar el código adecuado y, producir textos de manera adecuada. Desde esta perspectiva subyace la episteme de la lingüística textual por la que se desarrolla una teoría explícita que da cuenta de la producción y recepción de textos lingüísticos en el marco de los procesos comunicativos.

Con referencia a las tipologías textuales, la lingüística del texto da lugar a una diversidad y heterogeneidad, a partir de la propuesta de Werlich, Adam y Charaudeau citado por (Torres Pariano, 2015, pág. 67), se tiene:

- Texto narrativo y descriptivo, basados en el prototipo de la secuencia narrativa, que reúne seis constituyentes básicos: sucesión de acontecimientos, unidad temática, basada en un sujeto o actor, predicados transformados, cambio de estado de la situación inicial, un proceso, causalidad narrativa de una puesta en intriga y, una evaluación final.
- Texto argumentativo, basado en el prototipo de la secuencia argumentativa, busca intervención en las opiniones, actitudes o comportamientos de un interlocutor haciendo creíble o aceptable un enunciado o conclusión, apoyado, según diversas modalidades, en otros datos o razones; por lo que busca fundamentar o refutar una proposición.
- *Texto expositivo*, perteneciente al género discursivo que por su estructura y objeto es de difusión de conocimientos teóricos, técnicos y científicos, se fundamenta en describir, sintetizar y analizar un tema específico en el cual se hace una reflexión, pero no necesariamente para convencer a un receptor, sino para el tratamiento de un tema y las ideas que se tienen de él.

Al vincular la tipología textual al contexto de la educación superior, como característica principal evidente en las producciones de los estudiantes, se considera como criterio narrativo, la secuencialidad y temporalidad de los acontecimientos expresados a través de las argumentaciones (tesis) y los narrativos (ensayos) (Malave Gallardo, 2015); cada una de ellos relacionados con funciones cognitivas específicas sobre cómo aprehender y/o abordar la realidad.

### **Cohesión lingüística textual**

La cohesión textual, corresponde a una de las propiedades lingüísticas del texto vinculada con la estructuración continua de los enunciados y la combinación efectiva de sus partes que permitan el asegurar la progresión comprensible del mensaje desarrollado. A partir de una conceptualización tradicional (González Parra, 2015), la define como “la conexión o enlace entre las diferentes frases que componen un texto, en la cual los mecanismos que se utilizan para enlazarlas se denominan formas de cohesión” (p.24). Por otra parte, (Malave Rosse, 2016) señala que su significado va más allá de una propiedad textual de carácter sintáctico que conecta diferentes frases a través de diversos, por lo que la define como:

La manera como los usuarios de una lengua organizan un desarrollo proposicional en el texto oral o escrito (...) e indica la forma como una secuencia de unidades de información se provee de unidad conceptual relacional a través de unidad lingüística de tipo léxico o gramatical”. (p.41)

En otras palabras, la propone como la relación semántica entre las proposiciones de un texto, en donde existe un nexo de causalidad que relaciona la información vieja con la nueva, asegurando así la progresión temática en este. Por lo que los lazos referenciales entre lo dado y lo nuevo, permite el diseño de una unidad semántica cohesiva dentro del texto.

Por otra parte, dentro de los mecanismos de cohesión textual, entendidos como los procedimientos lingüísticos que relacionan entre sí los elementos de un texto para que resulte coherente (Malave Rosse, 2016), refiere:

(a) *Mecanismos léxicos de cohesión*: la *repetición*, consiste en la mera reproducción de palabras o en la duplicación total o parcial de significados de las palabras; (b) *Mecanismos gramaticales de cohesión*: la *elipsis*, es la supresión de algún elemento del enunciado cuando este es fácilmente identificable por haber aparecido antes en el texto; la *sustitución*, es la relación que vincula una palabra del texto con otra a la que hace referencia. Si la palabra o expresión ha aparecido antes que el elemento que se refiere

a ella se habla de *anáfora*. Si una palabra o expresión remite a un elemento posterior, se refiere a *catáfora* y; (c) *Conectores textuales*, son palabras o locuciones que relacionan las distintas partes o ideas de un texto facilitando su comprensión global. (p.67)

En atención a lo indicado se entiende que una estructura textual sin la presencia concreta y correcta de los elementos de cohesión carece de unidad, por lo que la base, para el buen funcionamiento y comprensión de las microestructuras y macroestructuras textuales son los recursos o mecanismos de cohesión.

Dentro del marco referencial presentado, expone (Solórzano Cuevas, 2015, pág. 77) algunas consideraciones básicas que permiten orientar una cohesión en el texto, a saber:

- Establecer explícitamente las relaciones entre ideas, a partir de la construcción de redes semánticas con un mínimo de inferencias textuales.
- El uso de frases cortas y simples que no impida la conexión microestructural y que, a su vez, favorezca la macroestructura.
- Evitar las ideas irrelevantes para el contenido tratado. No obstante, cada una de ellas ha de contribuir a la integración de las proposiciones en la red semántica iniciada, para no distraer la atención del lector de la estructura central.
- Facilitar la unión entre los referentes y los referidos en el texto, evitando cualquier tipo de ambigüedad para no dificultar la comprensión.
- Aumentar la conectividad entre frases. Esto se puede hacer mediante conjunciones, expresiones conjuntivas u otras.
- Utilizar partículas que permitan al lector dirigir su atención y le faciliten las inferencias a efectuar en la lectura.

Es así como dentro de las funciones de la cohesión textual está el lograr la comprensión de textos, facilitando que se genere una representación altamente integrada e interconectada en la memoria para su entendimiento.

### **Referencia Anafórica**

Entendiendo que a través de la cohesión gramatical es la manera como las oraciones y sus partes se combinan para asegurar un desarrollo proposicional y la construcción de una unidad conceptual, que el texto como tal, (Martínez Saldaña, 2015), conceptualiza la referencia como “la relación semántica entre los términos de un texto” (p.53). Es decir, la propiedad que tienen las palabras o series de ellas de remitir al mismo referente, lo que permite que una proposición no puede ser interpretada en sí misma, ni de manera aislada, sino en relación con otra mencionada antes o después.

De otra manera, (Martínez Saldaña, 2015) señala que la referencia es “la relación establecida entre dos elementos (diferentes) del texto y en la que interpretar al segundo orienta a la existencia del primero, diferenciando dos tipos de referencia: a) endofórica o anafórica (dentro del texto) y b) exofórica (fuera del texto)” (58). De igual manera, el autor define la referencia anafórica como “un procedimiento de referencia que se produce cuando una palabra asume el significado de otra u otras mencionadas anteriormente en el texto” (p.62). Otra definición expuesta por (Talavedra Ruíz, 2016) afirma que “es un mecanismo mediante el cual un elemento del texto remite a otro que ha aparecido anteriormente, denominado antecedente” (p.88). Por lo que se observa que se establece una relación interpretativa entre dos unidades lingüísticas, en la que la segunda unidad adquiere sentido por su correlación con la que se ha mencionado antes.

Se han establecido distintas clasificaciones de los tipos de referencia anafórica, en función de criterios diversos, (Martínez Saldaña, 2015), las agrupa en:

- Referencia personal anafórica (R.P.A): ocurre cuando se sustituye un grupo nominal por un pronombre personal, un adjetivo o un pronombre posesivos referidos a la tercera persona del singular, ya que, los de la primera y segunda persona no son cohesivos, porque no establecen nexos entre distintas partes del texto. Estos pronombres son deícticos puesto que establecen una conexión entre el texto y la realidad extralingüística.

Ejemplo en las oraciones:

“El hombre **que** conocí ayer era mi vecino. **Su** mujer es encantadora”

El pronombre relativo **que** es referencia anafórica del hombre, así como el posesivo **su** también lo es, ya que, refiere al sintagma nominal el hombre estableciendo una relación de pertenencia.

“Ayer llegaron Pablo y Ana: **Él** está muy contento de haber vuelto”.

El pronombre es el elemento que permite la relación entre la primera oración y la segunda.

En este escenario referencial es importante clarificar que: Los pronombres personales son aquellos que pueden ocupar en un momento dado el lugar del sujeto (Gil Fuenmayor, 2015), estos son: En singular y en primera persona: yo; en singular y en segunda persona: tu; en singular y en tercera persona: él, ella, usted, ello; en plural y en primera persona: nosotros, nosotras; en plural y en segunda persona: ustedes, vosotros, vosotras y; en plural y en tercera persona: ellos, ellas, ustedes.

De igual manera, los pronombres posesivos son los que indican la pertenencia de algo o de alguien a quien se ha hecho referencia con anterioridad dentro del contexto de la oración, su

función es sustituir al sustantivo, y deben ser correspondientes con el género y número con el pronombre utilizado. Estos son: mío, mía, míos, mías tuyo, tuya, tuyos, tuyas suyo, suya, suyos, suyas nuestro, nuestra, nuestros, nuestras vuestro, vuestra, vuestros, vuestras suyo, suya, suyos y, suyas. (Torres Pariano, 2015)

En otra, los adjetivos posesivos, son aquellos que son tónicos, es decir, fuertes y se ubican detrás del sustantivo al que modifican, y poseen un énfasis mayor que los átonos, estos son: mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as. (Gil Fuenmayor, 2015)

- Referencia demostrativa anafórica (R.D.A): se utiliza cuando se desea identificar el referente ubicándolo en un grado de proximidad. Esta indica que se hace referencia a algo que se mencionó inmediatamente antes en el texto, se utilizan los determinantes: este, estos, estas. Si se quiere hacer alusión a algo que se mencionó antes en el texto, pero más lejano se utiliza ese, esa, aquel, aquella. En esta categoría también se incluyen términos que se refieren a circunstancias de tiempo y espacio como los adverbios de lugar: aquí, allí y de tiempo ahora, entonces, antes (Martínez Saldaña, 2015). Se interpreta que los demostrativos anafóricos conllevan rasgos semánticos de proximidad y adquieren diferente alcance, en virtud de cercanía o lejanía del término que se quiere retomar dentro del mismo texto.

- Referencia relativa anafórica (R.R.A.); este tipo sirve para introducir explicaciones o especificaciones que son en sí mismas nuevas oraciones. Es expresada a través de los pronombres relativos que, quien, cuyo, el cual, donde, en el cual y sus correspondientes femeninos y plurales (Martínez Saldaña, 2015). Explica que los pronombres relativos introducen oraciones subordinadas adjetivas o relativas que tienen la misma función que un

adjetivo: describir a personas o cosas donde el pronombre hace referencia al grupo nominal que precede.

Ejemplo: “La señora **que** está ahí es mi abuela. En donde **que** es referencia relativa anafórica de la señora y, además introduce la oración subordinada está ahí.

Por consiguiente, se interpreta que la anáfora puede estar desempeñada por distintas clases de palabras, ya sea por formas gramaticales, palabras o sintagmas con significado léxico pronombres, proverbios pro adverbios, que permiten enlazar los distintos elementos que se mencionan en un texto y formar un todo unitario.

### **Referencia catafórica**

Etimológicamente la catáfora, proviene del idioma griego κατά y φέρω que tiene como significado «llevar abajo, bajar» y consiste en la anticipación de una idea que se expresará más adelante. De esta manera, la referencia catafórica se produce cuando unas palabras aluden a otras que serán mencionadas luego en el texto (Alvarado Sánchez, 2017). Por otra parte, (Calatrava Márquez, 2016) la define como "tipo de deixis que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación” (p.12). En ese orden, indican que es el procedimiento por el que una unidad de índole gramatical denota un elemento que es mencionado con posteridad en el mismo texto, con el objeto de favorecer su progresión, así como para aumentar la expectación en el destinatario del mensaje (Torres Urraga, 2015). En tal sentido, todas las definiciones subyacen en considerarla como una referencia contraria a la anáfora, en la que se anticipa una idea que se expresará más adelante en el periodo.

En cuanto a las características que resaltan a la referencia catafórica, (Torres Urraga, 2015)

menciona:

Es un tipo de referencia que se anticipa de un elemento; envía dicho de forma más sencilla hacia adelante, al contexto que sigue en donde se podrá resolver cuál o quién es el referente de la alusión hecha por aquella; es un procedimiento de cohesión textual, los pronombres y los sustantivos son considerados como palabras usadas como catáforas; el elemento sustituido aparece luego de que lo hace el sustituto; primero se debe de poner el pronombre y después el nombre al que se refiere. (p.66)

Por consiguiente, se entiende que es un mecanismo gramatical de referencia que se usa para evitar que se hagan repeticiones que no son necesarias, permitiendo la reaparición de un referente en el texto mediante sustitutos por medio de pronombres, adverbios, entre otros.

Se presentan los siguientes ejemplos:

"A esto me refiero: a que te has portado mal"; "¡Mira que te lo dije, que iba a haber; "Me dijo lo siguiente que renunciaba": "A la inauguración acudieron todos los alcaldes de la zona, la consejera, la ministra"; "Le di el libro a Conchi!"; "Solo somos dos: tú y yo".

En síntesis, la referencia catafórica es un mecanismo simétrico a la anafórica, por el que una unidad del texto remite a otra que aparece posteriormente; en virtud de ello, se establece, una relación interpretativa entre dos elementos por la que el primero adquiere sentido por su relación con el que viene después.

## **RESULTADOS**

La producción de los veintidós (22) textos, tipo ensayo, se valoraron mediante niveles que se adaptaron para identificar en estos la presencia, ausencia y formas de empleo de las referencias anafóricas y catafóricas en los discursos presentados. De acuerdo a los datos

expuestos se obtuvo que el 72 % de los estudiantes se encuentran en el Nivel 1, Insuficiente, referido a la producción de textos que no presenta referencias anafóricas y catafóricas que permita la cohesión textual, el 18 % en el Nivel 2, Mínimo, en los cuales el texto presenta algunas, repitiéndose palabras de forma excesiva y; el 10 % en el Nivel 3, Satisfactorio, aquellos que generaron un texto con adecuada referenciación anafórica y catafórica confiriéndole cohesión al mismo, sin embargo, persiste la repetición de algunas palabras.

Con referencia a las valoraciones cualitativas generadas en la revisión de los textos realizados por los estudiantes, se tiene: Repetición léxica, redundancia, incorrecta identificación de las entidades textuales, referencias lejanas del texto, limitada estructuración informativa, incoherencia que limita la continuidad textual, no hay presencia de unidad en el párrafo, falta de cohesión textual. De tal manera, que se evidencia debilidades y falencias en el uso de referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos de cohesión lingüística textual.

## **CONCLUSIONES**

Con relación a las principales conclusiones se obtuvo que:

Como indican los enfoques teóricos, los mecanismos de conexión dentro de la cohesión aluden a los elementos endofóricos como referencias que, en el texto, se hacen de un elemento interno, por medio de pronombres personales, demostrativos y relativos, así como de adverbios. Para una explicación más específica la anáfora, se hace de un elemento (palabra, oración y párrafo) antes mencionado en el texto y; catáfora se hace de uno aun no mencionado. Ambos referentes, anafóricos y catafóricos, contribuyen en la construcción del

sentido, por lo que resultan fundamentales para la propiedad textual de cohesión, teniendo además una alta capacidad sintetizadora que beneficia la escritura científica.

Así mismo indica la literatura, que la referencia catafórica o catáfora es un mecanismo simétrico a la referencia anafórica, se estudia de manera conjunta como procedimientos lingüísticos que otorgan cohesión a un texto.

Por otra parte, si bien la anáfora aparece sobre todo en las secuencias narrativas, en el texto escrito, se encuentra de igual manera en la oralidad, en los procedimientos de focalización, de dislocación; la catáfora, por su parte, se encuentra sobre todo en las oraciones relativo ecuacionales.

En cuanto a los resultados de valoración de los corpus escritos de las prácticas desarrollados por los estudiantes, se obtuvo que el mayor porcentaje estuvo en el grupo de Nivel 1, definido como Insuficiente, correspondiente a la producción de textos que no presenta referencias anafóricas y catafóricas que permita la cohesión textual, seguido del Nivel 2, indicado como Mínimo, en los cuales el texto presenta algunas repeticiones de palabras de forma excesiva y; el menor porcentaje en el Nivel 3, señalado como Satisfactorio, aquellos que generaron un texto con adecuada referenciación anafórica y catafórica confiriéndole cohesión al mismo, sin embargo, persistiendo la repetición de algunas palabras.

Con base a lo indicado sobre el uso inadecuado de anáforas y catáforas, manifiesta en gran medida el desconocimiento de la aplicabilidad de estas, llegando a una exagerada ambigüedad y continuas reiteraciones de nombres, adverbios, pronombres y determinantes, que consecuentemente interfieren en la correcta estructura del texto, no pudiéndose la

mayoría de las veces lograr la identificación del nombre referenciado (sustantivo) y el deíctico referenciador (pronombre o adverbio).

Por otra parte, la progresión temática es medianamente consistente, se tiene que desarrollar sus redacciones con base al tema señalado; sin embargo, un buen porcentaje suele perder la ilación del tema elegido y discurrir por senderos que imposibilitan la comprensión total de lo escrito. Se encontró débil uso del léxico, por lo que la redundancia y la repetición son las características textuales predominantes.

No obstante, en aquellos limitados casos en los que se pudo apreciar la incorporación de los referentes anafóricos y catafóricos, en el análisis del corpus, se ha permitido corroborar la preferencia por reproducir la operación anáfora a la catafórica. Concomitante, a todo lo planteado, la presencia de errores de las reglas gramaticales, normas de ortografía u originalidad contribuyeron a debilitar la buena redacción.

De esta manera, como parte de las recomendaciones se indica la necesidad de generar procesos de actualización y formación docente en el cual puedan adquirir herramientas didácticas que permitan a nivel universitario enfocarla hacia el uso de los mecanismos de cohesión textual que faciliten y contribuyan a alcanzar la competencia en los estudiantes.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la insigne Universidad de Panamá por los conocimientos adquiridos a través de su cuerpo docente.

## **REFERENCIA**

- Alvarado Sánchez, C. (2017). *Los mecanismos catáforicos de la cohesión en el discurso*. Tesis, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Calatrava Márquez, A. (2016). *La importancia de la cohesión en la construcción del texto*. Tesis, Universidad Santa María, Barinas. Venezuela.
- Gil Fuenmayor, M. (2015). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. (2º edición ed.). Caracas, Venezuela: Salvatierra.
- González Parra, J. (2015). *La coherencia textual como fenómeno discursivo*. Madrid, España: Rilce.
- Malave Gallardo, N. (2015). *Aspectos lingüísticos del texto*. Santiago de Chile, Chile: Porras.
- Malave Rosse, E. (2016). *Cohesión textual. Ruta Cohesiva*. Bogotá. Colombia: Adventure Words.
- Martínez Castillo, F. (2015). *Metodología de la investigación cualitativa* (2da. ed.). Bogotá, Colombia: Mecedura.
- Martínez Saldaña, P. (2015). *Cohesión textual: estructuras, conectores y relacionantes*. Bogotá, Colombia: Luz.
- Sandín, E. (2015). *Retos de la investigación cualitativa*. Barquisimeto. Venezuela: Educare.
- Solórzano Cuevas, B. (2015). *Las estrategias de aprendizaje en el proceso de composición escrita*. Madrid, España: Visor.
- Talavedra Ruíz, J. (2016). *Referencia anafórica: Una aproximación al discurso cohesivo*. Tesis Maestría, Universidad de Cervantes, España.
- Torres Pariano, R. (2015). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Torres Urraga, F. (2015). *La Cohesión*. Madrid, España: Loriese.